

Bogotá, a 15 de septiembre del 2015

Señor,
Luciano Boccardo
Gerente General
LABORATORIOS METLENPHARMA ECUADOR S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicamos a usted que el día de hoy, 15 de septiembre del 2015, hemos realizado la cesión de acciones que se detalla a continuación:

CEDENTE	CESIONARIO	# ACCIONES	VALOR TOTAL
Enrique Eduardo González Jover	Eduardo Arturo Macchiavello	2	USD 20,00

Todas las acciones han sido cedidas por su valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, que han sido pagados en su totalidad por el Cesionario. Por tanto, ésta tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía LABORATORIOS METLENPHARMA ECUADOR S.A., inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos; consecuentemente, a partir de esta fecha, será el Cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionistas de dicha compañía.

Agradeceré a usted, señor Gerente General, tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

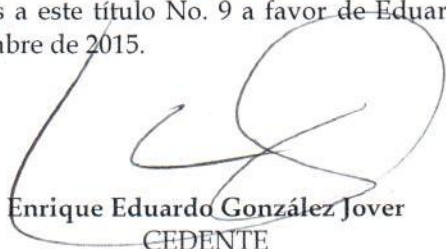
CEDENTE:

Enrique Eduardo González Jover

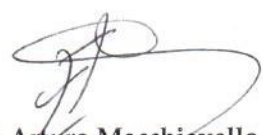
CESIONARIA:

Eduardo Arturo Macchiavello

Conste por medio de la presente nota que yo, Enrique Eduardo González Jover, cedo y transfiero las acciones 79 y 80 correspondientes a este título No. 9 a favor de Eduardo Arturo Macchiavello. En la ciudad de Bogotá, al 15 de septiembre de 2015.



Enrique Eduardo González Jover
CEDENTE



Eduardo Arturo Macchiavello
CESIONARIO

